Informe de Evaluación de Ofertas N° 41/2021

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 09 días del mes de noviembre del año 2021, sitio en la calle Humaitá N° 145 Edificio Planeta I, en la sala de reuniones del segundo piso, se inicia el trabajo de Evaluación, conforme a la designación por Resolución N° 058/2020 de fecha 04 de febrero de 2020, por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas del SENAVE. En ese sentido se procede al estudio de la oferta y recomendación de adjudicación en el marco del llamado a ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2021 "ADQUISICION DE TRAMPAS Y ATRAYENTES ALIMENTICIOS".***

1. Introducción: -

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC N° 403.231 de la Institución.

Según lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a NELSON VIRGILIO GIMENEZ FLOREZ, ALQUIMICA S.A., VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E, ECO RURAL SRL y H&B TRADING S.A., según Cartas de Invitaciones extendidas con reporte de fax y/o e mail.

El Sistema de Adjudicación es por Total.

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres: -

Conforme a los plazos establecidos, en fecha 09 de noviembre de 2021, la Dirección de Contrataciones lleva a cabo la apertura de sobres del llamado conforme al Acta de Apertura N° 54/2021, presentándose los siguientes oferentes:

OFERENTES	MONTO TOTAL Gs.
H & B TRADING S.A.	**395.259.670.-**
NELSON DANIEL MALDONADO GALEANO.	**404.912.500.-**

Así mismo se señala que al momento de la apertura de sobres no se han dejado observaciones.

3. Verificación de las Documentaciones Sustanciales: -

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 y siguientes de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 60, 61, 62, y 63 del Decreto N° 2992/19, el método de evaluación de ofertas mencionado en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar las documentaciones sustanciales requeridas para la validez de la oferta presentada, eliminándose a aquellas que no cumplen con dichos requisitos, o cuya documentación sea insatisfactoria, constatándose conforme dispone el numeral 1 del Art. 63 del decreto 2992/19, que la oferta presentada por ***H & B TRADING S.A.;*** cumple con las documentaciones sustanciales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Al verificar las documentaciones del oferente **NELSON DANIEL MALDONADO GALEANO,** se pudo constatar que el mismo ha presentado Declaración Jurada del Mantenimiento de Oferta, y en la convocatoria se estableció la presentación de una Póliza o Garantía Bancaria, razón por la cual se desestima la oferta del mismo al tratarse de un documento de carácter sustancial.

Prosiguiendo con el proceso de evaluación, se confecciona el cuadro Comparativo de Ofertas, en base al método de evaluación establecido en el numeral 2 del Art. 63 del Decreto N° 2992/19, se adjunta cuadro comparativo de ofertas.

***4.* Análisis Formal de la oferta y Especificaciones técnicas:**

Continuando con los criterios de evaluación establecidos en el numeral 3 del Art.61 del Decreto N° 2992/19, se analiza la oferta correspondiente a la firma ***H & B TRADING S.A.***, la cual será objeto de un análisis pormenorizado con los demás requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por Memorando del Comité de Evaluación de Ofertas N° 90/2021 con Mesa de Entrada Interna N° 48/268/2021 de fecha 10/11/2021, se ha solicitado a la Dirección de Protección Vegetal el análisis técnico de las ofertas presentada por la firma ***H&B TRADING S.A.,*** a fin de determinar si las mismas se ajustan a lo requerido.

Ing. Agr. MSc. Ernesto Galliani
Director
Protección Vegetal
SENAVE

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 41/2021

Por medio de la Memorando DVF N° 62/2021 de fecha 11/11/2021, del Departamento de Vigilancia Fitosanitaria y con el Visto Bueno del Ing. Ernesto Galliani – Director de la Dirección de Protección Vegetal, en la cual dan su aprobación a las especificaciones técnicas de los pedidos solicitados.

Al verificar las documentaciones de carácter formal presentado por la firma ***H&B TRADING S.A.***, se pudo comprobar que la misma se ajusta a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, las cuales se encuentran detalladas en el Cuadro de Recaudos adjunto al informe.

En lo que respecta a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, se ha verificado que la oferta presentada por la firma ***H&B TRADING S.A.,*** se ajusta al rango de porcentajes del precio referencial establecido por la convocante, de conformidad al Dictamen N° 055/2021 de la Dirección de Contrataciones, razón por la cual se continua con la evaluación correspondiente.

En consecuencia, se puede concluir que la firma ***H&B TRADING S.A.,*** cumple con los criterios de experiencia, las documentaciones formales, y las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. Capacidad Financiera: -

Cuadro de Indicadores – Promedio del Periodo 2018/2019/2020

INDICADORES	*PARAMETROS DE REFERENCIA*
	H&B TRADING S.A.
Ratios de liquidez: *Activo corriente / pasivo corriente* *Deberá ser mayor o igual a 1*	*110,45*
Endeudamiento: *Pasivo total/Activo total* *No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los 3 años comparados*	*0,06*
Rentabilidad: *Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital* *El promedio en los 3 años comparados no deberá ser negativo*	*0,99*

Fuente: Elaboración sobre la base de los Estados Financieros-Balance General y Cuadro de Resultados, de la Empresa Participante. Por tanto, se puede concluir que la firma ***H&B TRADING S.A.,*** *cumple con la capacidad financiera requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.*

6. Resolución DNCP Nº 849/15

Con relación a la Resolución DNCP Nº 849/15 de fecha 27/03/15, cabe aclarar que se ha consultado en el SINARH en fecha 16/11/2021 sobre las Señoras: Rossana Andrea Ocampos Ortiz C.I. N° 4.043.740, Claudia Carolina Esquivel de Ocampos C.I. N° 1.731.891 y Zunilda Noemí Esquivel Olmedo con C.I. N° 1.517.183, de la firma H&B TRADING S.A., a fin de verificar si los mismos son funcionarios públicos.

En ese sentido, se observa que los mismos no forman parte del staff de personales de la Institución y tampoco ostentan la calidad de funcionarios públicos, considerando que la base de datos del SINARH no arrojó ningún informe, es decir no figuran en los registros citados, motivo por el cual no se enmarcan en las prohibiciones y limitaciones previstas en los incisos A y B del Artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021.

MSc. Ernesto Galliani
Director
Dirección de Protección Vegetal
SENAVE

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 41/2021

7. Recomendación: -

Analizada la oferta presentada y las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2021 "ADQUISICION DE TRAMPAS Y ATRAYENTES ALIMENTICIOS ID Nº 403.231,*** se constata que la firma ***H&B TRADING S.A.,*** califica para el presente llamado, cumple con las condiciones legales y técnicas, poseen la calificación y la capacidad necesarias para la ejecución del contrato, por lo que el Comité recomienda, salvo mejor parecer de la máxima autoridad:

1.- ADJUDICAR, el llamado a ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2021 ADQUISICION DE TRAMPAS Y ATRAYENTES ALIMENTICIOS"*** a favor de la firma ***H&B TRADING S.A., por el monto total de Gs. 395.259.670.- (Guaraníes Trescientos noventa y cinco millones doscientos cincuenta y nueve mil seiscientos setenta) IVA incluido.***

Finalmente se dan por terminados los trabajos de Evaluación en fecha 17/11/2021, no habiendo otro tema que tratar, se suscribe el presente en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

Abg. Gabriel Aarón Martínez Peralta
Representante
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos

Lic. Diego Piaggio
Representante
Secretaría de Gabinete

Lic. Jessica Magali Bower
Representante
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Ing. Agr. Ernesto Galliani
Director
Dirección de Protección Vegetal

Ing. María Betina Chaparro
Jefe
Departamento de Campaña Fitosanitaria

Servicio NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

LCO N° 19/2021 "ADQUISICION DE TRAMPAS Y ATRAYENTES ALIMENTICIOS" ID N° 403.231

DOCUMENTOS	H&B TRADING S.A.	NELSON DANIEL MALDONADO GALEANO
Sustanciales		
Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	NO CUMPLE
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	NO VERIFICADO
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	NO VERIFICADO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	NO VERIFICADO
V Otros documentos.		
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE - Certificado N° 315536	NO VERIFICADO
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO PRESENTA	NO VERIFICADO
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	N° DE REGISTRO DJBR 10.551	NO VERIFICADO
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	CUMPLE	NO VERIFICADO
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE - Certificado N° 4270122662003	NO VERIFICADO
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE- Fac. Nº 41-0239299-2/ Año: 02-2021 de la Municipalidad de Asuncion	NO VERIFICADO
General y Estado de Resultados de los ejercicios 2018, 2019 y 2020, para contribuyentes de IRACIS. Formulario 120 de los ejercicios 2018, 2019 y 2020, para contribuyentes solo del IVA General. Formulario 106 de los ejercicios 2018, 2019 y 2020 para contribuyentes del IRPC. Formulario 104 de los ejercicios 2018, 2019 y 2020 para contribuyentes de Renta Personal. Copia de IVA general años 2018, 2019, 2020 según sea el caso.	CUMPLE	NO VERIFICADO
Ratios financieros años 2018-2019-2020	CUMPLE	NO VERIFICADO
Demostrar la experiencia en el objeto del presente llamado con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 (cincuenta) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los años 2018, 2019 y 2020.	Contrato SENAVE N° 057/2020 - Contrato SENAVE N°026/2020 - Factura N° 001-001-0001255/0672 del año 2019, Factura 001-001-0001011/0000966 del año 2018.-	NO VERIFICADO
Autorización del Fabricante o Distribuidor Autorizado para los Ítems 1, 2, 3, 4, y 5.	CUMPLE - Otorgado por la empresa Susbin S.A	NO VERIFICADO

Servicio NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LCO N° 19/2021 "ADQUISICION DE TRAMPAS Y ATRAYENTES ALIMENTICIOS" ID N° 403.231

OFERENTES						H & B TRADING S.A	
Nro. Item	Item Código	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	41102604-001	Trampas para insectos	1000	UNIDAD	Evento	120.405	120.405.000
2	41102604-001	Trampas para insectos	10	UNIDAD	Evento	63.333	633.330
3	41106507-9999	Cebos de Feromonas	240	UNIDAD	Evento	173.926	41.742.240
4	41106507-9999	Cebos de Feromonas	13	BIDON	Evento	88.000	1.144.000
5	41102604-001	Trampas para insectos	5000	UNIDAD	Evento	22.767	113.835.000
6	41102604-001	Trampas para insectos	300	KIT - JUEGO	Evento	391.667	117.500.100
					TOTAL	860.098	395.259.670

Servicio NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

LCO N° 19/2021 "ADQUISICION DE TRAMPAS Y ATRAYENTES ALIMENTICIOS" ID N° 403.231

OFERENTES						H & B TRADING S.A	
Nro. Item	Item Código	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	41102604-001	Trampas para insectos	1000	UNIDAD	Evento	120.405	120.405.000
2	41102604-001	Trampas para insectos	10	UNIDAD	Evento	63.333	633.330
3	41106507-9999	Cebos de Feromonas	240	UNIDAD	Evento	173.926	41.742.240
4	41106507-9999	Cebos de Feromonas	13	BIDON	Evento	88.000	1.144.000
5	41102604-001	Trampas para insectos	5000	UNIDAD	Evento	22.767	113.835.000
6	41102604-001	Trampas para insectos	300	KIT - JUEGO	Evento	391.667	117.500.100
					TOTAL	860.098	395.259.670

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS Dirección General de Administración y Finanzas SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS Dirección de Protección Vegetal REPUBLICA DEL PARAGUAY SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS SECRETARIA DE GABINETE SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS Dirección de Protección Vegetal DPTO. DE VIGILANCIA FITOSANITARIA REPUBLICA DEL PARAGUAY SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS REPUBLICA DEL PARAGUAY SENAVE